



## Ayuntamiento de Fraga

**ANUNCIO DE 6 DE JULIO DE 2022, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA PROVEER, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO) PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE MONITOR NATACIÓN-SOCCORRISTA (CON FUNCIONES DE MONITOR MUSCULACIÓN), VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE FRAGA.**

Convocatoria BOE nº 279 de fecha 22 de noviembre de 2021, Bases BOA nº 230, de 10 de noviembre de 2021 y BOPH nº 206, de 28 de octubre de 2021.

### **Tribunal Calificador:**

Presidenta:

D<sup>a</sup> Francisca Orries Larroya

Vocales:

D. Jordi Esteve Yusta

D<sup>a</sup>. Margarita Chueca Barrios, que actúa como Secretaria del Tribunal

En relación con el segundo ejercicio del concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para proveer una plaza de monitor natación-socorrista ( con funciones de monitor de musculación), Grupo C, Subgrupo C1, (Equivalencia Convenio Colectivo Grupo C) y Nivel de Complemento de Destino 17, puesto adscrito a la Unidad de Piscinas del Área de Servicios Deportivos, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Fraga, cuya realización ha tenido lugar el día 6 de julio de 2022 a las 10 horas, se anuncian los resultados obtenidos por los aspirantes QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CITADO PROCESO SELECTIVO:

<b>ASPIRANTES</b>	<b>DNI</b>	<b>CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO</b>
Castañ Lahuerta, Carolina	***9840**	9
Serra Zaragoza, José Miguel	***0941**	9

La calificación final, una vez valorados todos los ejercicios de la fase de oposición así como la puntuación de la fase de concurso, es la siguiente:

### **CASTAÑ LAHUERTA, CAROLINA (D.N.I. \*\*\*9840\*\*)**

<b>FASE CONCURSO</b>	<b>FASE OPOSICIÓN PRIMER EJERCICIO</b>	<b>FASE OPOSICIÓN SEGUNDO EJERCICIO</b>	<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>
12	9,33	9	30,33



## Ayuntamiento de Fraga

### **SERRA ZARAGOZA, JOSÉ MIGUEL (D.N.I. \*\*\*0941\*\*)**

FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN PRIMER EJERCICIO	FASE OPOSICIÓN SEGUNDO EJERCICIO	PUNTUACIÓN FINAL
2,38	6,83	9	18,21

### **LOZANO SIMÓN, ÁNGEL (D.N.I.\*\*\*6373\*\*)**

FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN PRIMER EJERCICIO	FASE OPOSICIÓN SEGUNDO EJERCICIO	PUNTUACIÓN FINAL
5,25	7,33	No presentado	12,58

A continuación el Tribunal por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en las bases novena y décima de las Bases de la Convocatoria y atendiendo a las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y concurso, acuerdan elevar al Sr. Alcalde – Presidente del M. I. Ayuntamiento de Fraga propuesta de contratación de **D<sup>a</sup> Carolina Castañ Lahuerta**, como Monitor – Socorrista (con funciones de monitor de musculación), Grupo C, Subgrupo C1( equivalencia convenio colectivo Grupo C) y Nivel de Complemento de Destino 17, puesto adscrito a la Unidad de Piscinas del Área de Servicios Deportivos, vacante de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Fraga, e incluida en la Oferta de Empleo del año 2017 en la tasa adicional por estabilización de empleo temporal/ Consolidación de Empleo (D.T.4<sup>a</sup> TREBEP art. 19.Uno 6 PRGE2017), por ser el aspirante que habiendo superado todos los ejercicios de la fase Oposición ha obtenido la mayor puntuación en el conjunto de las dos fases del proceso selectivo.

De conformidad con lo dispuesto en la base Duodécima de la Convocatoria queda una lista de espera o bolsa de trabajo con los aspirantes que no resulten seleccionados y que hayan superado al menos el primer ejercicio de la oposición, no teniéndose en cuenta las puntuaciones obtenidas en los ejercicios suspendidos con el fin de cubrir con carácter temporal puestos de trabajo de monitor de natación – socorrista con funciones de monitor de musculación que pudieran quedar vacantes hasta su cobertura reglamentaria así como en casos de bajas y ausencias de sus titulares por el tiempo que duren estas. Esta lista de espera tendrá una vigencia máxima de dos años desde su creación siempre que no se haya efectuado nueva convocatoria y el aspirante siga reuniendo las condiciones exigidas en la convocatoria. Dicha lista estará constituida por los siguientes aspirantes por orden de puntuación:

- D, José Miguel Serra Zaragoza.
- D. Ángel Lozano Simón.

En Fraga, a 6 de julio de 2022  
**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,**

Fdo.: Margarita Chueca Barrios

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga, en el plazo de un mes a contar desde su publicación, que se hace en esta fecha.